



ALIANZA
MEXICANA
CONTRA EL
FRACKING

 **fundar**
Centro de Análisis e Investigación

RECURSOS PARA FRACKING 2025

Noviembre, 2024

Beatriz Olivera y Charlie Punzo

Autoría:

Beatriz Olivera
Charlie Punzo

Revisión:

Engenera, A.C.
Fundar Centro de Análisis e Investigación

Diseño:

Charlie Punzo

Fotografía:

Alianza Mexicana Contra Fracking

Diseño:

Charlie Punzo

Verificación de datos:

Alejandro Moreno Jiménez

Engenera A.C.

Estado de México, 57200

© Fundar, Centro de Análisis e Investigación A. C

Cerrada de Alberto Zamora 21, Col. Villa Coyoacán, Del.
Coyoacán, C.P. 04000, Ciudad de México

Contenido

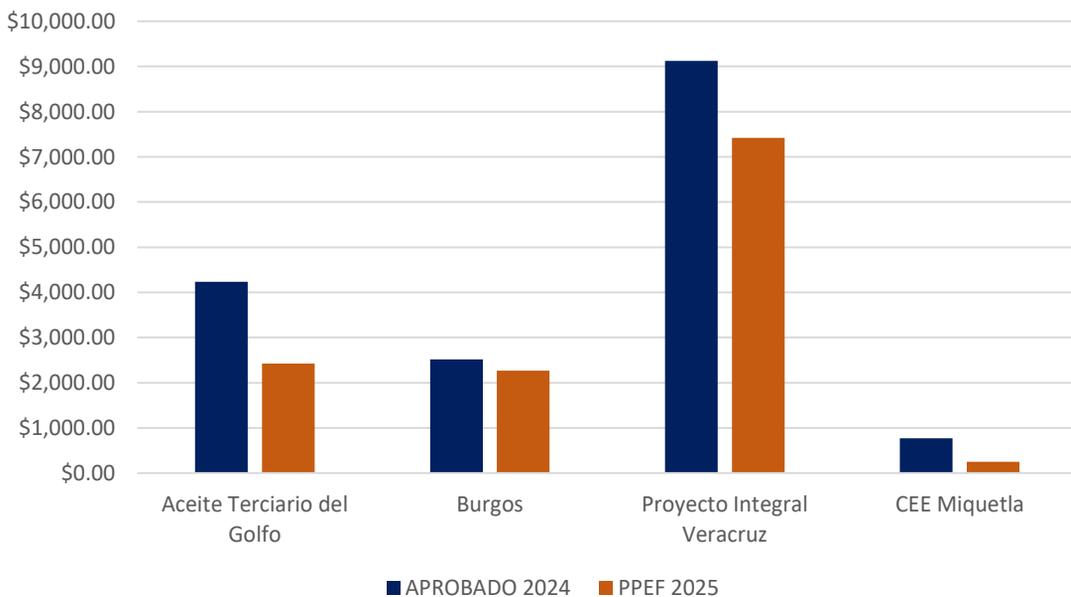
- Asignación presupuestal para fracking en 2025
- Proyectos que implican uso de fracking 2025
- Compromisos incumplidos
- Nota técnica
- Nota metodológica

Asignación presupuestal para fracking en 2025

Para el próximo año fiscal 2025, el PPEF asigna en total recursos para al menos cuatro proyectos que implican el uso de fracking como una de las técnicas para obtener hidrocarburos, destinando en total **\$12, 364 millones** de pesos, tal asignación representa un 25% menos que el ejercicio anterior.

La asignación de recursos para este año fiscal es, sin sorpresa, una continuidad del sexenio anterior, durante el cual se mantuvo una inyección constante de recursos pese al compromiso presidencial de no permitir esta práctica en territorio nacional.

Recursos asignados para proyectos que implican fracking (comparativo PEF 2024-PPEF 2025)



Fuente: Elaboración propia con base en PEF 2024 y PPEF 2025. (Cifras en millones de pesos de 2025)

Proyectos que implican uso de **fracking**

A continuación, se describen los principales proyectos que implican el uso de fracking, identificados con base en la nota metodológica disponible en la parte final de este informe. En los cuatro proyectos presentados, se ha realizado fracking en algunos pozos y campos que forman parte del activo o proyecto.

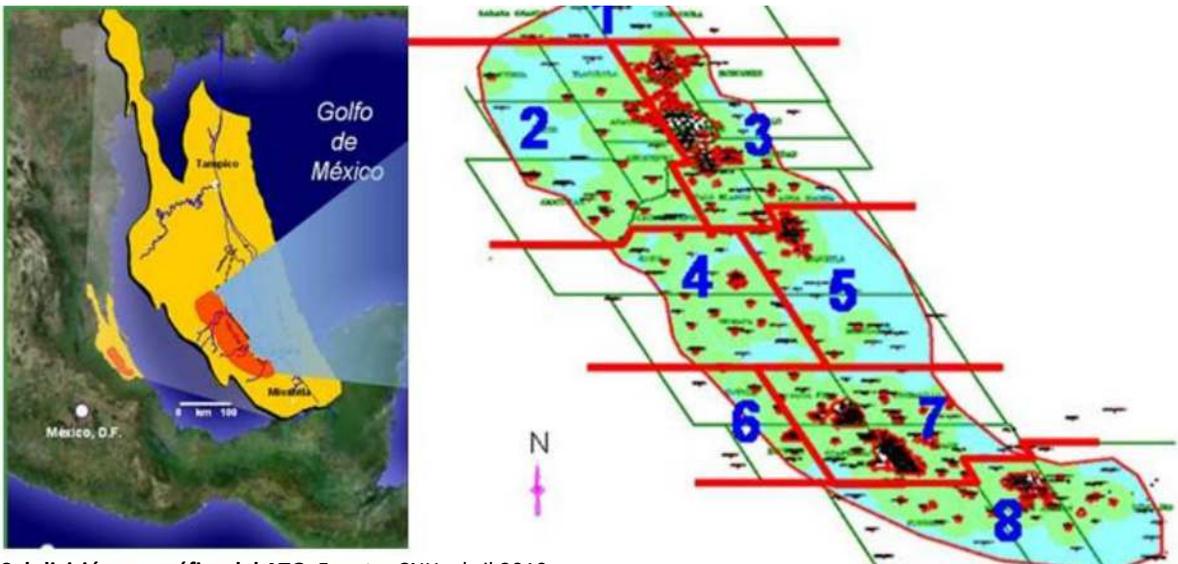
No.	Provincia geológica	Proyecto en PPEF 2025	Descripción
1	Aceite Terciario del Golfo	Proyecto Aceite Terciario del Golfo	Se ubica en los estados de Veracruz y Puebla. Incluye 29 campos productivos de aceite y gas asociado. Se divide en ocho sectores: Soledad-Coyotes, Aguafría Coapechaca, Tajin-Corralillo, Pdte.Aleman-Furbero, Sitio-Tenexcuila, Amatitlán-Agua Nacida, Coyal Humapa y Miquetla-Miauapan.
2	Activo integral Burgos	Burgos	Se localiza en los estados de Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila. Comprende únicamente la parte de desarrollo de 81 campos a través de explotación primaria perforando pozos convencionales y horizontales.
3	Activo de Producción Veracruz	Proyecto Integral Veracruz	Se ubica en la porción terrestre de la Cuenca de Veracruz. Los hidrocarburos esperados a obtener son gas, aceite ligero y superligero.
4	AE -0388-M-Miquetla	CEE Miquetla	Se trata de un contrato derivado de la asignación AE-0388-Miquetla para acelerar el desarrollo de las reservas y capturar su valor económico.

Fuente: Elaboración propia con base en la cartera de proyectos de inversión de la SHCP, 2024 y PPEF 2025

• Proyecto Aceite Terciario del Golfo

El proyecto ATG, es un proyecto de inversión de Infraestructura Económica, ubicado en los estados de Veracruz y Puebla, tiene por objetivo la explotación de hidrocarburos del Paleocanal de Chicontepec e incluye 29 campos productivos de aceite y gas asociado, con una duración de 28 años, una inversión total de 4,488, 847 millones de pesos más gastos de operación y mantenimiento, contempla la perforación de 3,395 pozos, la realización de 1767 intervenciones mayores, la realización de 3,395 intervenciones menores, la construcción de 121 ductos y la perforación de 3,244 pozos inyectores¹, y se planea concluya en 2031.

Desde la primera evaluación realizada al proyecto ATG en 2010, la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) señalaba que, del total de pozos del proyecto, 76% (1,323 pozos) habían sido fracturados mediante fracking². Durante el sexenio 2018-2024, se mantuvo la asignación constante de recursos para ATG.



Subdivisión geográfica del ATG. Fuente: CNH, abril 2010.

1 Transparencia presupuestaria (2023). Proyecto Aceite Terciario del Golfo. https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/ficha_opa#001%2002%20001 Recuperado de: <https://nofrackingmexico.org/asignacion-de-presupuesto-para-fracking-de-2018-a-2024/>

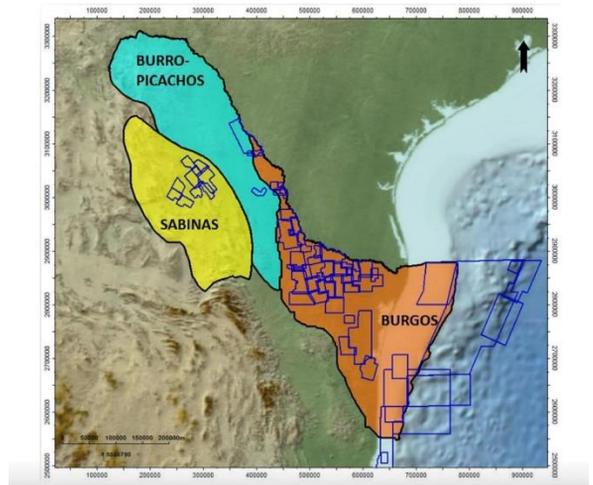
2 CNH (2010). Proyecto Aceite Terciario del Golfo. Primera revisión y recomendaciones. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/109350/Prov_aceite_terciario_del_golfo_Primer_a_rev_y_recomendaciones.pdf Recuperado de: <https://nofrackingmexico.org/asignacion-de-presupuesto-para-fracking-de-2018-a-2024/>

- **Burgos**

El proyecto Burgos se localiza en los estados de Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila. Comprende únicamente la parte de desarrollo de 81 campos a través de explotación primaria perforando pozos convencionales y horizontales³. El proyecto Burgos se encuentra localizado en el noreste de México. Colinda al Norte con los Estados Unidos de Norteamérica y al Oriente con el margen del Golfo de México y mantiene actividades de operaciones en los estados de Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila⁴.

“Con la finalidad de ejecutar un óptimo desarrollo de los campos el análisis costo-beneficio del proyecto Burgos, considera la realización de técnicas de fracturación verticales y horizontales” ⁵, asimismo el dictamen del proyecto, especifica que en *“la cuenca de Burgos, la producción proviene de yacimientos de gas no asociado en rocas solocíclicas del Terciario, que requieren fracturamiento hidráulico para optimizar su producción”*. ⁶

Algunos campos en los cuales se ha realizado fracking en Burgos son: Árabe, arcabuz, arcos, Bayo, Benavides, Cañón, Carlos, Carretas, Caudaloso, Chalupa, Chapul, Comitas, Cuervito, Cuitláhuac, Culebra, Duriam, Ecatl, Fronterizo, Fundador, Gamma, Granaditas, Habano, entre otros. ⁷



Provincia de Burro-Picachos y cuencas de Sabinas-Burgos- Mapa de Contexto Geológico Regional. Fuente: CNH

3 PPEF, 2025

4 SHCP, 2024

5 Análisis costo- beneficio proyecto Burgos. Pág. 14

6 Análisis costo- beneficio proyecto Burgos. Pág. 22

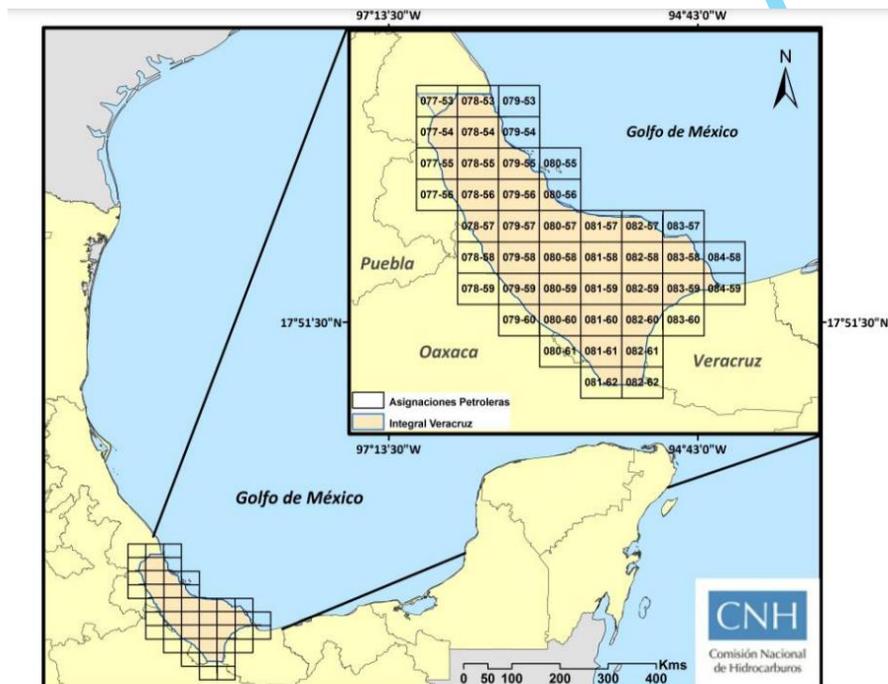
7 Solicitud de información 1857500000714

- **Proyecto Integral Veracruz**

El Proyecto Integral Veracruz (PIV) se ubica en la porción terrestre de la Cuenca de Veracruz. Comprende la parte central del estado de Veracruz y una parte del estado de Oaxaca. *Los hidrocarburos esperados a obtener son gas, aceite ligero y superligero en rocas del Plioceno, Mioceno y Cretácico. El recurso prospectivo estimado de este proyecto es de 2,160 mmbpce⁸.*

Desde 2001 el Proyecto Integral Veracruz formó parte del Programa Estratégico de Gas (PEG), surgió como una estrategia a nivel nacional para aprovechar las oportunidades de gas identificadas en las principales cuencas del país, con énfasis en el gas no asociado⁹. Desde 2013, el PIV formó parte de la cartera de proyectos de Pemex Exploración y Producción (PEP) y tiene un horizonte de planeación a 2031.

El proyecto considera la perforación de 54 pozos desarrollo, la terminación de 54 pozos desarrollo, la realización de 134 intervenciones mayores, 7,196 intervenciones menores, la construcción de 8 ductos y la perforación de 438 pozos inyectores¹⁰.



Fuente: CNH con datos de PEP

Ubicación del Proyecto Integral Veracruz. Fuente: CNH, 2013

⁸ mmbpce = millones de barriles de petróleo crudo equivalente. SHCP. 2024

⁹ Ibid.

¹⁰ SHCP, 2024

En algunos campos del Proyecto Integral Veracruz se ha realizado fracking en pozos no convencionales de gas, al menos desde el año 2000, en que las cifras reportaban una producción de **“35 a 40 millones de pies cúbicos diarios para multilaterales y de 20 a 25 millones de pies cúbicos diarios para horizontales”**¹¹

Adicionalmente, PEP ha reconocido la realización de fracking, específicamente en los campos: Alquimia, Cardúmenes, Cahualaca, cocuite, Enispe, Madera, Mixtán, Perdiz, Playuela, Vistoso y Zacamandú en los municipios de Oxmatlahuacán, Cosamaloapan, Ignacio de la Llave, Tlalixcoyan, Tierra Blanca y Alvarado¹².

En el dictamen técnico del proyecto, la CNH ha sugerido *“la evaluación del potencial y posible **explotación de hidrocarburos no convencionales** como el gas lutita antes de abandonar las instalaciones, que permitan incrementar el factor de recuperación de hidrocarburos de los campos existentes y la posible explotación adicional en zonas aún desconocidas”*¹³.



¹¹ Ibid, pág. 52

¹² Oficio PEP-APV-GMETOP-0030 del 13 de enero de 2014. Solicitud de acceso a la información No.185750000714 obtenida por la organización Cartocrítica, disponible en: <https://cartocritica.org.mx/2015/fracking-en-mexico/>
¹³ CNH, 2013

- **Proyecto: CEE Miquetla/Asignación AE-0388-Miquetla**

El 21 de noviembre del 2018, la CNH, PEP y la empresa Operadora de Campos DWF, S.A. de C.V. suscribieron el Contrato para la Exploración y Extracción de Hidrocarburos número CNH-M5-Miquetla/2018, bajo la Modalidad de Licencia en Zonas Terrestres Convencionales y no Convencionales correspondiente al Área Contractual Miquetla. Dicho Contrato derivó de la migración de la Asignación AE-0388-2M-Miquetla a un Contrato para la Exploración y Extracción de Hidrocarburos.

En 2019 la CNH aprobó el Plan de Exploración del contrato CNH-M5-Miquetla/2018 a la Operadora de Campos DWF, dicha aprobación consta en la 67ª Sesión Extraordinaria de la CNH (14 de noviembre de 2019). En este documento se señala que el Pozo Loa-1EXP sería perforado entre diciembre de 2020 y febrero de 2021, y que se contemplan entre 17 y 20 etapas de fracturamiento en el mismo.



Ubicación CNH-M5-Miquetla/2018. Fuente: CNH, 2018

En 2021, a través del dictamen del Plan emitido por la CNH, se contempló el “uso de trazadores radiactivos para monitoreo de fracturamiento hidráulico, fracturamiento ácido y estimulaciones matriciales para terminación de pozos como parte de las principales tecnologías que serán utilizadas durante el desarrollo de las actividades del Plan de Desarrollo Modificado¹⁵. Así, en el documento se reconoce explícitamente el uso de dicha técnica.

14 CNH, 2024

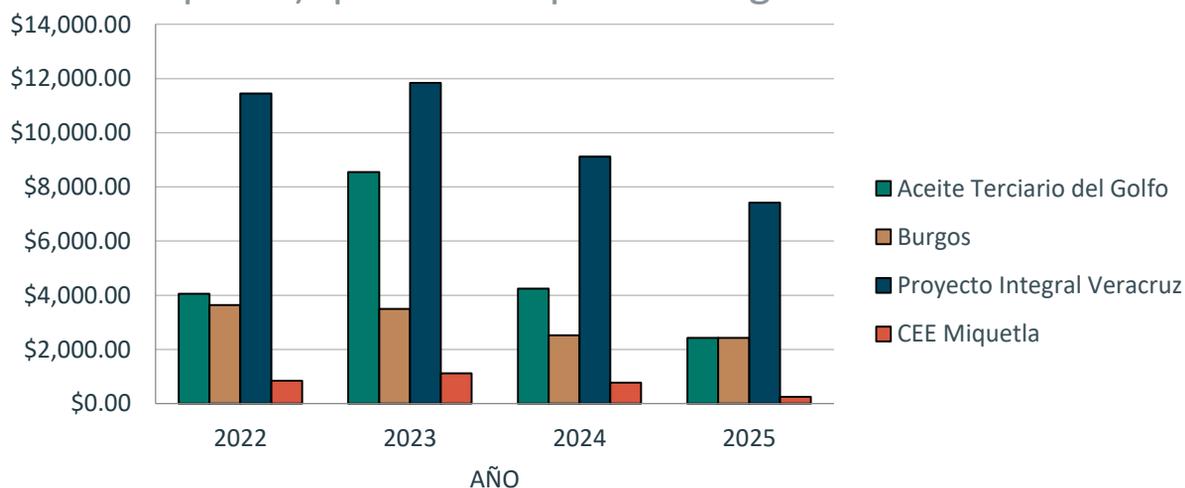
15 CNH, 2021

En la **tabla 1.**, se describen las asignaciones presupuestales de **2022 a 2025** para cada uno de los proyectos que fue posible detectar, dada la fuerte fragmentación de la información pública disponible.

Presupuesto por proyecto que contempla fracking (millones de pesos)				
PROYECTO	APROBADO 2022	APROBADO 2023	APROBADO 2024	PPEF 2025
Aceite Terciario del Golfo	\$4.052,74	\$8.545,49	\$4.238,68	\$2.423,36
Burgos	\$3.640,64	\$3.496,18	\$2.519,94	\$2.265,90
Proyecto Integral Veracruz	\$11.453,04	\$11.841,65	\$9.118,94	\$7.419,68
CEE Miquetla	\$842,29	\$1.117,75	\$771,33	\$255,69
TOTAL	\$19.988,72	\$25.001,08	\$16.648,89	\$12.364,63

Fuente: Elaboración propia con base en PEF 2022, 2023, 2024 y PPEF 2025. Cifras en (millones de pesos)

Histórico de presupuesto por proyecto (millones de pesos) que contempla fracking



Fuente: Elaboración propia con base en PEF 2022, 2023, 2024 y PPEF 2025. (Cifras en millones de pesos de 2025)

Cabe destacar que no se trata de proyectos nuevos que arranquen este sexenio, sino que son de **proyectos de continuidad** que han tenido asignaciones de recursos durante el sexenio pasado, lo cual no exenta al gobierno mexicano de:



Proporcionar información pública sobre los pozos y campos ubicados dentro de los proyectos, en los cuales realiza fracturamiento hidráulico.



Garantizar los derechos humanos de las poblaciones que viven en las zonas cercanas de perforación.



Limitar, reducir y/o cancelar contratos con particulares para la extracción de hidrocarburos mediante fracking que estén afectando los derechos de pueblos y comunidades donde ésta actividad se desarrolle.



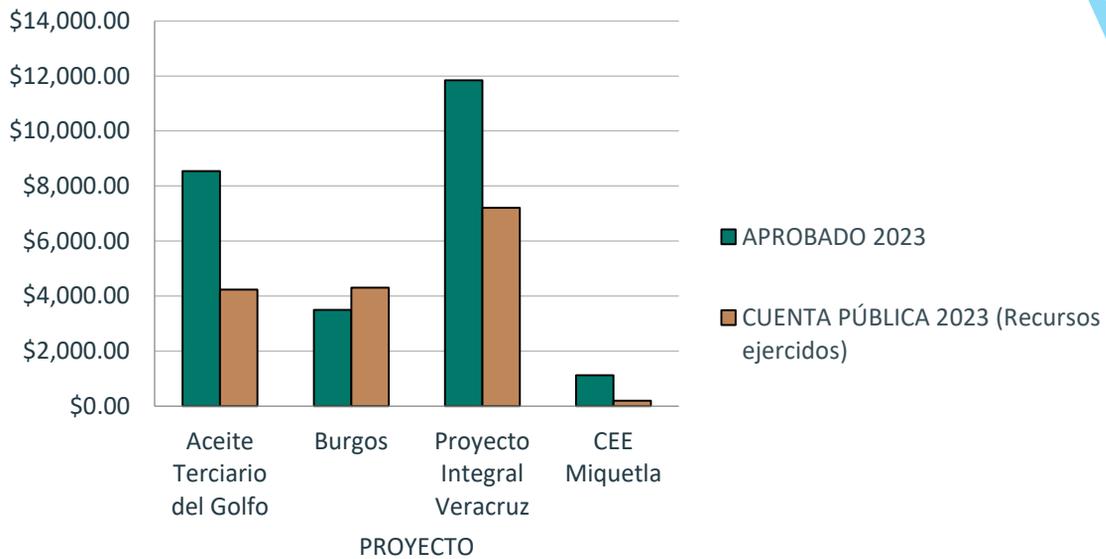
Prohibir la fractura hidráulica en nuevos pozos, y ejecutando un plan de restauración y cierre para los que se encuentran activos próximos al abandono de las instalaciones.



Dejar de canalizar recursos públicos a las operaciones que incluyen fracking.

Con base en los datos de **la cuenta pública más reciente (2023)** estimamos que se ejerció al menos el 40% de los recursos asignados a fracking, datos que se expresan en la siguiente gráfica:

Recursos aprobados y ejercidos en 2023 (millones de pesos de 2025)



Fuente: Elaboración propia con base en PEF 2023 y cuenta pública 2023. (Cifras en millones de pesos de 2025)

Compromisos incumplidos

Aunque la administración Obradorista del pasado sexenio, tuvo el acierto de cancelar la tercera licitación de la Ronda Tres en 2018, integrada por nueve áreas contractuales en el estado de Tamaulipas, destinada a hidrocarburos no convencionales, **no cumplió en los hechos con su compromiso de no permitir el fracking en el territorio nacional**, a la fecha, permanece en el tintero la prohibición legal de la práctica del fracking, y avista continuar en la coyuntura del inicio del sexenio de la Presidenta Claudia Sheinbaum.

La apuesta por el gas fósil continuará en este sexenio, así lo demuestra la **Estrategia Nacional del Sector de Hidrocarburos y Gas Natural 2024-2030**, en la cual se anunció el incremento de la producción de gas natural de 3,854 millones de pies cúbicos diarios (MMpcd) a 4,976 MMpcd, así como maximizar la producción de otros campos de gas en zonas terrestres y en aguas profundas, como en el campo Lakach.



Compromisos incumplidos

Víctor Rodríguez Padilla, actual director general de Pemex, ha señalado que, si bien dicha Empresa Pública del Estado no tiene planes inmediatos para desarrollar proyectos que empleen la fractura hidráulica o *fracking* para la extracción de gas, sí se ha planteado la posibilidad de reevaluar el desarrollo de campos no convencionales¹⁶.

Los dichos anteriores se refuerzan con la presentación reciente de Pemex del documento que incluye las **"acciones estratégicas de Pemex Exploración y Producción (PEP) 2024-2030"**¹⁷, entre las cuales se encuentra:

- **Revalorar el desarrollo de campos no-convencionales; y**
- **Fortalecimiento e incremento de actividad exploratoria con sísmica 3D, a fin de potenciar los nuevos desarrollos (que aplica tanto para la exploración de yacimientos petrolíferos como de Gas Natural Licuado GNL).**

En el mismo evento, José Ramón Silva, secretario de Desarrollo Energético en Tamaulipas declaró que: *"Con el agotamiento de las reservas en el país, se está considerando nuevamente a Tamaulipas para reactivar las actividades en la Cuenca de Tampico-Misantla y la Cuenca de Burgos, incluyendo áreas como San Fernando"*.

Con ello, desde el ámbito político, se anuncia una clara intención de continuar financiando el uso de esta técnica para el máximo aprovechamiento de los Proyectos de Inversión de Infraestructura Económica de hidrocarburos, particularmente bajo la anunciada premisa de la soberanía y seguridad energética¹⁸.

¹⁶ El Sol de Tampico, 2024.

¹⁷ PEP, 2024

¹⁸ Gobierno de México, 2024.

Desde la política de gasto público, es claro que el compromiso 86 de campaña de Claudia Sheinbaum de "**no se va a permitir la explotación de hidrocarburos a partir del fracking**", y probablemente no se cumplirá debido a que el Proyecto Aceite Terciario del Golfo **tiene un flujo estimado más allá del 2028.**

Desde la **Alianza Mexicana Contra Fracking AMCF** y organizaciones integrantes, reiteramos la importancia de **avanzar en la prohibición de esta práctica** y llamamos a las personas legisladoras que componen la actual legislatura en la Cámara de Diputados, para que **dejen de canalizar recursos a los proyectos que continúan utilizando fracking**, así como la prohibición de construcción de nuevos que utilicen esta técnica tan dañina.



Nota técnica: fracking, aspectos técnicos y generalidades

La fractura hidráulica o *fracking*, es una técnica que forma parte de la perforación de un pozo vertical hasta alcanzar la formación que contiene gas o petróleo. Seguidamente, se realizan una serie de perforaciones horizontales, que pueden extenderse por varios kilómetros en diversas direcciones. A través de estos pozos horizontales se fractura la roca con la inyección de una mezcla de agua, arena y sustancias químicas a elevada presión que fractura la roca y permite la salida y flujo de los hidrocarburos atrapados en las formaciones impermeables. Pero este flujo disminuye muy pronto, por lo cual es necesario hacer nuevas operaciones de fracturamiento y perforar constantemente nuevos pozos para mantener la producción de los yacimientos.

En términos técnicos, el fracking es **“un paso en el proceso de terminación de un pozo petrolero, en el cual, una mezcla de agua y otros materiales es bombeado a alta presión dentro del pozo para crear de manera controlada una red de fracturas en un yacimiento”**¹⁹.

La fracturación hidráulica conlleva la ocupación de vastas extensiones de territorio, e impacta significativamente en la disponibilidad de agua, contamina fuentes de agua de las cuales dependen poblaciones humanas y ecosistemas enteros, provoca afectaciones a la salud de las personas; además de su contribución a las emisiones de gases de efecto invernadero y la contaminación atmosférica²⁰.

¹⁹ SENER, 2017

²⁰ AMCF, s.f.

La fracturación hidráulica se realiza en yacimientos convencionales y no convencionales.

Los **yacimientos convencionales** de hidrocarburos son acumulaciones de materia orgánica (animal y vegetal) que a través de millones de años quedó sepultada por capas de sedimentos transformándose en petróleo y gas por efecto del aumento de la presión y la temperatura.

Este tipo de yacimientos se explotan desde finales del siglo antepasado y se han desarrollado múltiples técnicas para maximizar la extracción como pudieran ser sistemas artificiales de producción, recuperación secundaria y/o mejorada, etc²¹.

Los **yacimientos NO convencionales** de hidrocarburos presentan características geológicas únicas y generalmente requieren de tecnologías especiales para su producción comercial²². Son considerados inusuales o “diferentes” debido a factores físicos como su baja permeabilidad principalmente, o por la alta viscosidad de petróleo que albergan²³.

²¹ CNH, 2022

²² Ibid

²³ Op.cit. SENER, 2017



Los yacimientos no convencionales de hidrocarburos *“debido a su localización, tipo de yacimiento y características físicas, no pueden ser explotados con las tecnologías de extracción tradicionales, sino que necesitan de procedimientos especiales para su recuperación”*²⁴, entre estos métodos se encuentra el fracking o fracturación hidráulica, en el caso de los yacimientos de baja o nula permabilidad.

En México, el fracking se realiza en ambos tipos de yacimientos, existen proyectos de inversión en los cuales se usa esta técnica en conjunto con otras, puesto que las condiciones geológicas de cada provincia son diferentes.

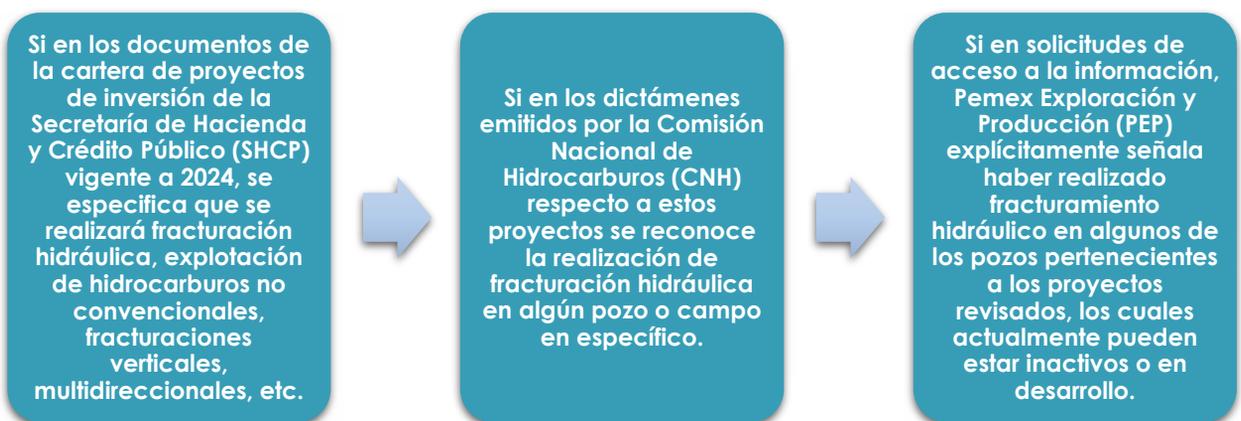


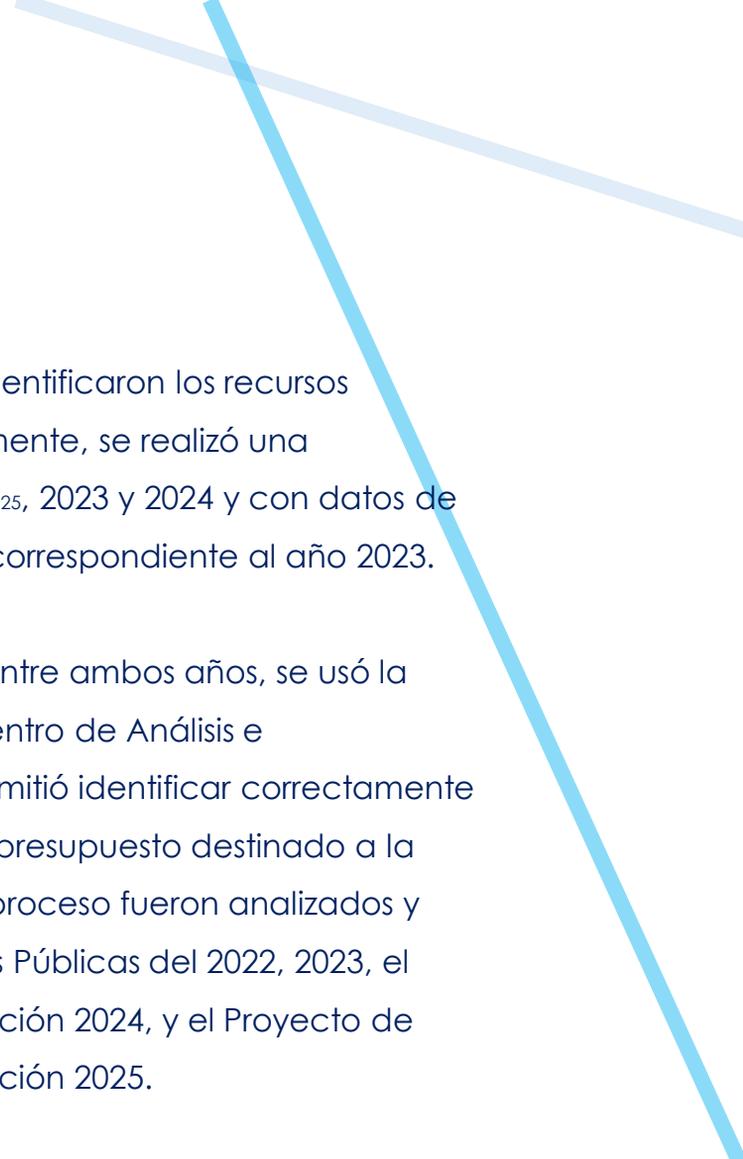
Nota metodológica

Para el análisis del presupuesto asignado en años previos a 2024, desde la AMCF dimos seguimiento a dos proyectos que implicaban el uso de fracturación hidráulica: Aceite Terciario del Golfo y Aceite y Gas en Lutitas.

Para este **análisis del PPEF 2025**, coincidente con el inicio de un nuevo sexenio, decidimos incluir de manera detallada el presupuesto asignado a otros proyectos en los cuales se ha realizado fracking tanto en yacimientos convencionales como no convencionales (Burgos, Activo Integral Veracruz y al contrato derivado de la asignación AE -0388-M-Miquetla), dado el alto riesgo de esta práctica para el agua, el territorio, el clima y la salud de las personas.

Los supuestos para incluir estos proyectos en el análisis son las siguientes:





Una vez definidos los proyectos, se identificaron los recursos asignados en el PPEF 2025. Posteriormente, se realizó una comparación con cifras del PEF 2022²⁵, 2023 y 2024 y con datos de la cuenta pública última disponible correspondiente al año 2023.

Para la comparación real de cifras entre ambos años, se usó la calculadora deflactor de Fundar, Centro de Análisis e Investigación²⁶, herramienta que permitió identificar correctamente los cambios en términos reales en el presupuesto destinado a la entidad a lo largo del tiempo. En el proceso fueron analizados y deflactados los datos de las Cuentas Públicas del 2022, 2023, el Presupuesto de Egresos de la Federación 2024, y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025.

²⁵ Para la cuenta pública del 2022 se hizo una estimación moderada, que no abarca la totalidad de lo que se ha hecho en no convencionales, convencionales y fracturamiento hidráulico, debido a la complicada rastreabilidad en la justificación de los montos ejercidos en ciertos proyectos

²⁶ Deflactor en Línea <https://fundar.org.mx/calculadora-deflactor/>

Referencias

Acciones estratégicas de Pemex Exploración y Producción (PEP) 2024-2030 <https://energy-analytics-institute.org/wp-content/uploads/2024/10/pep-goals-2024-2030.pdf>

AMCF (s.f). ¿Qué es el fracking? Sitio web. <https://nofrackingmexico.org/que-es-el-fracking/>

CNH (2021). Dictamen técnico de la modificación al Plan de Desarrollo para la Extracción de Hidrocarburos. Contrato CNH-M5-Miquetla/2018

CNH (2022). Retos y oportunidades para la producción de petróleo y gas natural en yacimientos no convencionales en México. <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/766408/Retos-Oportunidades-YNC-2022.pdf>

CNH (2024). Resolución CNH.05.01/2024.

El Sol de Tampico (2024). Pemex reevalúa su estrategia ante la controversia. Nota disponible en: <https://www.elsoldetampico.com.mx/finanzas/fracking-en-tamaulipas-pemex-reevalua-su-estrategia-ante-la-controversia-12863630.html>

Estos son los 100 compromisos de Claudia Sheinbaum <https://www.infobae.com/mexico/2024/03/02/estos-son-los-100-compromisos-de-claudia-sheinbaum-al-inicio-de-su-campana/>

Estrategia Nacional del Sector de Hidrocarburos y Gas Natural 2024-2030 https://www.pemex.com/saladeprensa/boletines_nacionales/Paginas/2024_24-nacional.aspx

Fundar, Deflactor en Línea <https://fundar.org.mx/calculadora-deflactor/>

Gobierno de México, 2024. Presidenta Claudia Sheinbaum anuncia nuevo régimen fiscal de Pemex. Nota disponible en: <https://www.gob.mx/presidencia/prensa/presidenta-claudia-sheinbaum-anuncia-nuevo-regime-fiscal-de-pemex-llamado-derecho-petrolero-para-el-bienestar>

PEP (2012). Documento Análisis Costo-Beneficio Proyecto Integral Veracruz.

PEP, 2024. PEMEX 2024 -2030. Presentación Metas y Acciones. Disponible en: <https://energy-analytics-institute.org/wp-content/uploads/2024/10/pep-goals-2024-2030.pdf>

SENER (2013). Proyecto Integral Veracruz.

SHCP, (s.f). Análisis costo beneficio proyecto Burgos. Disponible en Cartera de proyectos SHCP 2025.

SHCP (2024). Cartera pública de inversión 2025. <https://www.gob.mx/shcp/acciones-y-programas/cartera-publica-de-inversion-16287>

Transparencia presupuestaria (2023). Proyecto Aceite Terciario del Golfo. https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/ficha_opa#001%2002%20001

Recuperado de: <https://nofrackingmexico.org/asignacion-de-presupuesto-para-fracking-de-2018-a-2024/>